

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Babahoyo, a los ocho días del mes de marzo del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Ing Juan Antonio Larrea Taleb, con 792 acciones, y el señor Juan Andrés Larrea Verdesoto 8 acciones, las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular ing **Juan Antonio Larrea Taleb** y actúa como Secretario de la Junta, la Señorita **Greta Maria Cedeño Lopez**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A., y a su Comisario Lic Alexandra Mina Aguirre con C.I.1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 08 de marzo del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el km. 2.5 de la via a Baba, parroquia Pimocha, Cantón Babahoyo, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR El informe del presidente y del comisario de la COMPAÑIA correspondiente al ejercicio económico 2017,

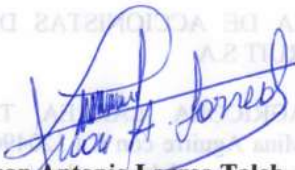
- 2) APROBAR los informes financieros del año 2017 mismo que ha generado utilidad durante el año 2017, que suma la cantidad de \$ 57535.56
- 3) APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea la Lic. Alexandra Mina Aguirre.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- Informes de administración y comisario y estados financieros.
- Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Juan Antonio Larrea Taleb - Accionista- Presidente de la Junta, f) Greta Maria Cedeño Lopez - Secretaria de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 10 de marzo del 2016.-


Ing Juan Antonio Larrea Taleb
Presidente de la Junta


Ing Greta Maria Cedeño López
Secretaria de la Junta